



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA CARLA TOSCANO DE BALBÍN, en su condición de Diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Igualdad ha publicado en su cuenta oficial de Twitter, acompañado de un vídeo, lo siguiente:

*“España contará con un centro de atención integral 24 h a víctimas de violencias sexuales en cada provincia. Estos centros están inspirados en los #CentrosDeCrisis que comenzaron a funcionar en los años 70”<sup>1</sup>.*

---

<sup>1</sup> <https://twitter.com/IgualdadGob>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

En el vídeo se afirma que los centros de atención integral se fundamentan en tres principios básicos, que son: *“creer a las víctimas, desmontar todos esos mitos que sostienen el ejercicio de las violencias sexuales directas y prevenir todas las formas de violencias sexuales”*<sup>2</sup>.

Así las cosas, se plantea la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿De qué manera prevendrá el Gobierno las futuras formas de violencia sexual si los centros de atención integral son principalmente informativos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de  
2021.

---

<sup>2</sup> <https://twitter.com/IgualdadGob>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Carla Toscano de Balbín.

Diputada GPVOX.

C.DIP 153649 17/09/2021 11:25